

730
días

Brigadier General
JORGE LUIS
RAMÍREZ ARAGÓN

G INFORME DE
GESTIÓN

730

días de gestión

.....

Informe 2015 - 2016



Serie Doctrina Institucional 2017

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

730 días de gestión, Informe 2015 - 2016

Presidente de la República de Colombia
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Ministro de Justicia y del Derecho
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

Director General del INPEC
Brigadier general
JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN



© Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
INPEC 2017

Equipo de producción editorial y temática:

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS

Coordinador Grupo Planeación Estratégica
EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA

Bogotá D.C, 15 de febrero del 2017
www.inpec.gov.co

JEFES DE OFICINA:

Jefe Oficina Asesora de Planeación
JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica
EFRAÍN MORENO ALBARÁN

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO S.

Jefe Oficina de Sistemas de Información
ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
CONSTANZA EUGENIA CAÑÓN CHARRY

Jefe Oficina Control Interno
MARIO JIMÉNEZ GAYÓN

DIRECTORES SEDE CENTRAL:

Director Custodia y Vigilancia, Coronel
HUGO JAVIER VELASQUEZ PULIDO

Director Gestión Corporativa
NEMESIO MORENO RODRÍGUEZ

Director Atención y Tratamiento
ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES

Director Escuela Penitenciaria Nacional
ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ

DIRECTORES REGIONALES:

Director Regional Central
NÉSTOR VICENTE OSTOS BUSTOS

Director Regional Norte
CARLOS JULIO PINEDA GRANADOS

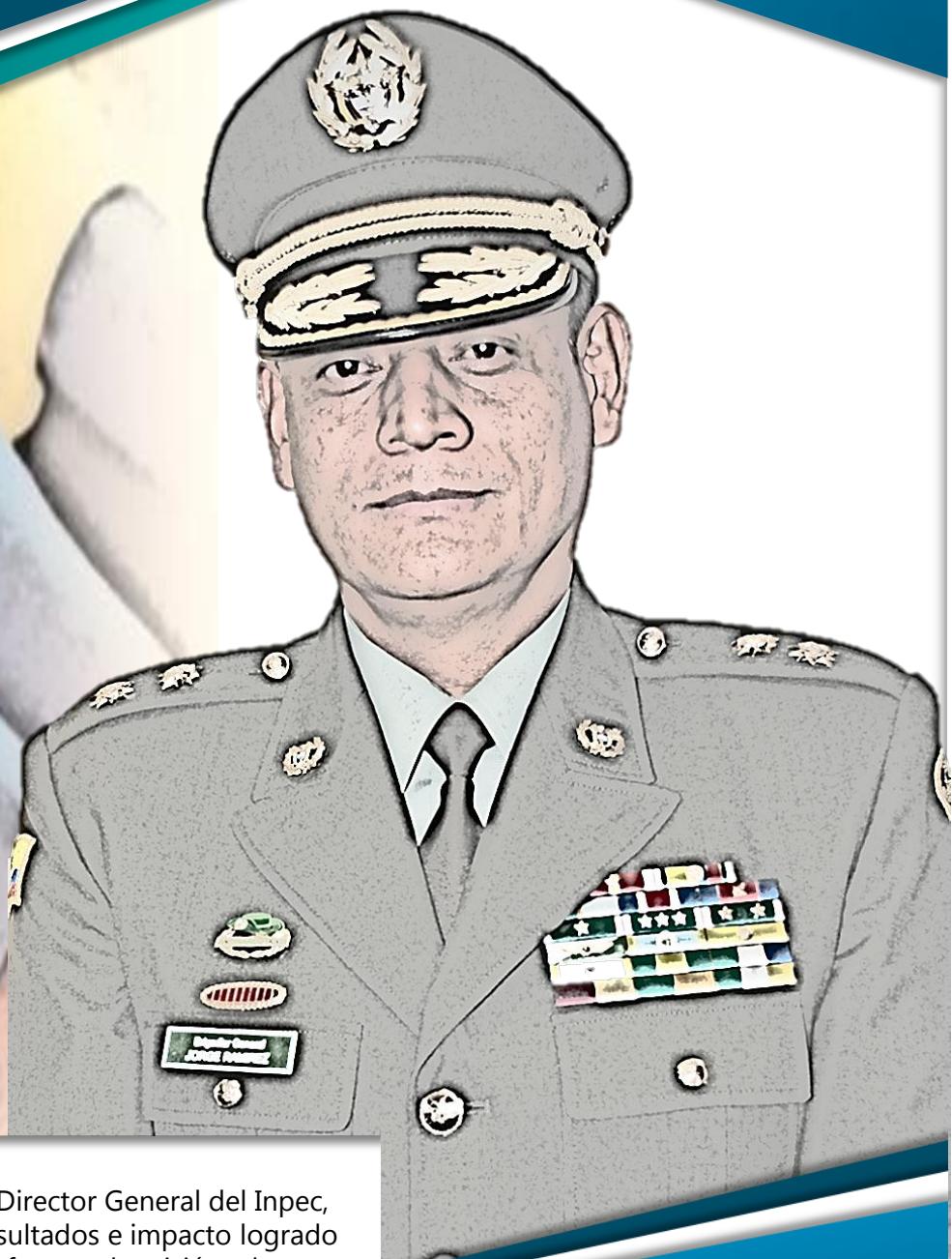
Director Regional Occidental
OSWALDO BERNAL SÁNCHEZ

Director Regional Oriente
MARÍA ALEXANDRA GARCÍA F.

Director Regional Noroeste
IMELDA LÓPEZ SOLORZANO

Director Regional Viejo caldas
MARTHA LUCIA FEHO MONCADA

INTRO DUCCIÓN



El **Informe de Gestión** del Director General del Inpec, exalta la administración, resultados e impacto logrado por el recurso humano frente a la misión y los compromisos adquiridos, además, muestra si por medio de la alta gerencia se satisface tanto la expectativa de la comunidad como los fines del Estado.

CONTENIDO *del informe*



Brigadier General
**JORGE LUIS
RAMÍREZ ARAGÓN**

7

**EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL**

11

**CUMPLIMIENTO
DE METAS E
INDICADORES**

17

**FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

40

**GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO**

49

**CONTRATACIÓN
PÚBLICA**

53

**LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN**

1

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONTENIDO



1.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

1.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

1.1

GESTIÓN PRESUPUESTAL

**2015**

Apropiación final
Compromisos
% Ejecución
Obligados
Reservas

Funcionamiento

910.974,5
870.016,5
95,50%
868.422,5
1.594,0

Inversión

3.000,0
2.969,5
98,98%
2.969,5
0

Cifras en millones de \$ corrientes

**2016**

Apropiación final
Compromisos
% Ejecución
Obligados
Reservas

Funcionamiento

964.140,7
937.963,4
97,28%
936.203,8
1.759,6

Inversión

3.183,3
2.779,3
87,31%
2.779,3
0

Cifras en millones de \$ corrientes

Se expone el pronunciamiento consolidado del Presupuesto General asignado al Instituto Nacional penitenciario y Carcelario para las vigencias 2015 y 2016, en cuanto a los conceptos de: (i) funcionamiento (gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes y gastos de comercialización y producción e, (ii) Inversión.



Comportamiento Presupuestal Vigencias fiscales 2014 - 2016



CONCEPTO	Vigencia 2014		Vigencia 2015		Vigencia 2016	
	Ejecutado	% Eje	Ejecutado	% Eje	Ejecutado	% Eje
Funcionamiento	858.338,4	93,30%	870.016,4	95,50%	937.963,4	97,28%
Inversión	2.982,6	99,42%	2.969,5	98,98%	2.779,3	87,31%
Total	861.321,0	93,32%	872.985,9	95,52%	940.742,7	97,25%

Cifras en millones de \$ corrientes





PROYECTOS DE INVERSIÓN

1.2

1. Implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano

	2015	2016
Presupuesto asignado	\$471.000.000	\$481.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$459.678.794,18	\$356.479.372
% Ejecución	97,60%	75,69%

2. Sistematización integral del Sistema Penitenciario y Carcelario SISIPEC

Presupuesto asignado	\$2.529.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$2.509.771.970,08
% Ejecución	99,24%

3. Implementación gestión documental Inpec A nivel nacional

Presupuesto asignado	\$252.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$154.369.263
% Ejecución	83,44%

4. Desarrollo tecnológico para el sistema misional penitenciario y carcelario nacional

Presupuesto asignado	\$1.400.315.288
Presupuesto Ejecutado	\$1.394.527.398
% Ejecución	99,58%

5. Mejoramiento de procesos educativos en los establecimientos de reclusión del orden nacional

Presupuesto asignado	\$500.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$498.000.000
% Ejecución	99,60%

6. Implementación cárceles para la paz nacional

Presupuesto asignado	\$100.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$100.000.000
% Ejecución	100,00%

7. Diseño de herramientas de evaluación nacional

Presupuesto asignado	\$460.000.000
Presupuesto Ejecutado	\$275.880.000
% Ejecución	59,97%

2

CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES

CONTENIDO

2.1 INDICADORES SINERGIA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



2.1

INDICADORES SINERGIA

El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (**SINERGIA**) es considerado como una de las fuentes de información más relevantes en materia de seguimiento y evaluación de Políticas Públicas. El sistema gestiona el manejo de la información relacionada con la agenda de evaluación, el seguimiento al plan nacional de desarrollo y el afianzamiento de la cultura de gestión pública por resultados en el país y en la región de América Latina.

Los resultados del Instituto frente a los *indicadores sinergia* son:

Personas que acceden a programas de tratamiento penitenciario para su resocialización

2015	2016
1390	1387
3211	4327

PLANEADO
EJECUTADO

Tasa de hacinamiento en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios

2015	2016
51,90%	49,90%
54,51%	51,15%

PLANEADO
EJECUTADO



Número de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON con bloqueo de señales de telefonía móvil

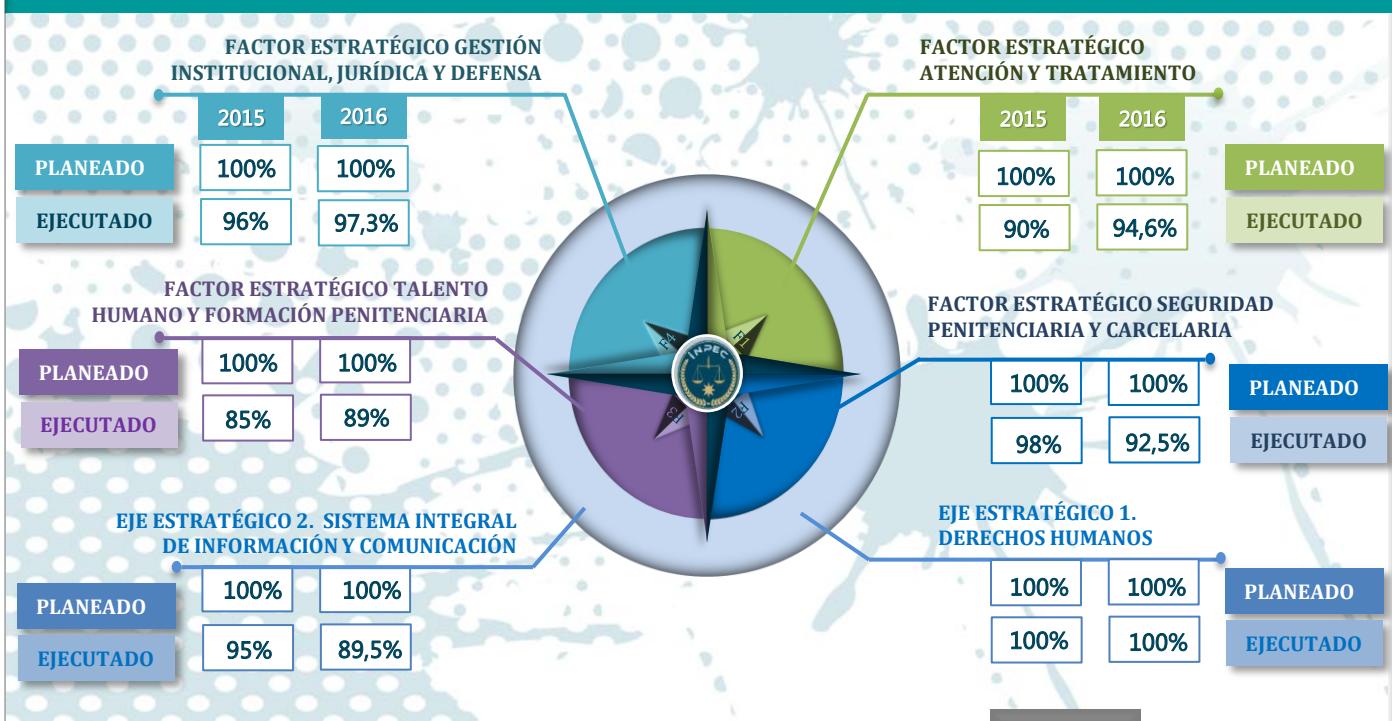
	2015	2016
PLANEADO	5	1
EJECUTADO	5	0

Porcentaje de Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional con tecnología biométrica integral para visitantes de los internos

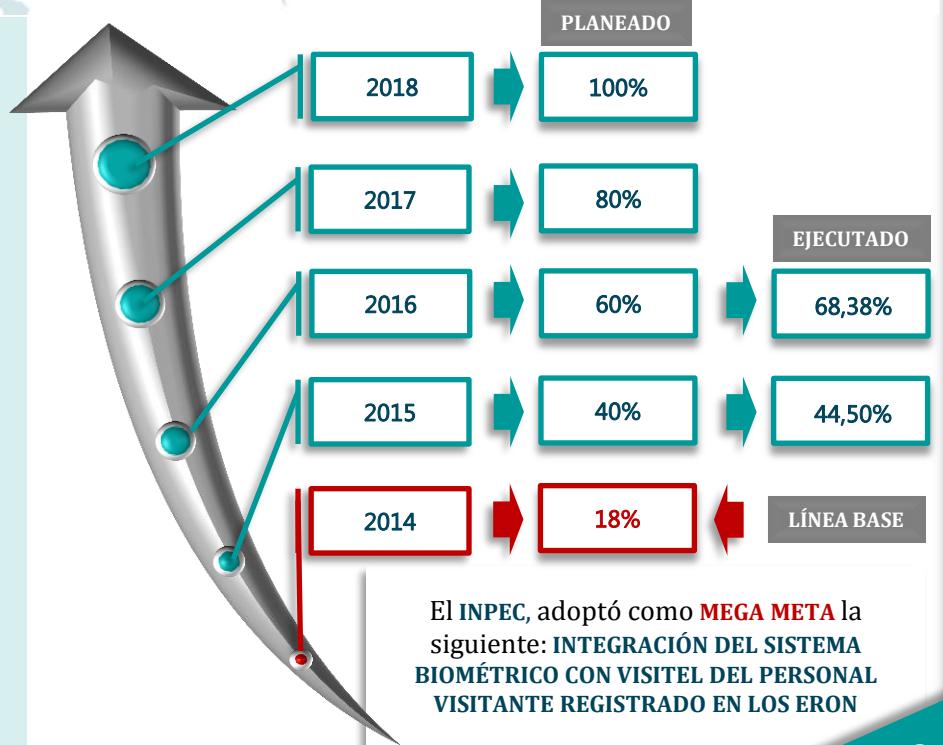
	2015	2016
PLANEADO	40%	61%
EJECUTADO	44,50%	68,38%

2.2

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



El PDE del Inpec 2015 – 2018 *“Todos unidos por los derechos humanos”*, surge de un proceso de alta calidad técnica donde sobresale el acato de la normativa pública, la definición de una política institucional de derechos humanos y la generación de acciones administrativas tendientes a su promoción, protección y defensa, está integrado por cuatro (4) capítulos. El documento se aprobó mediante Resolución N° 3552 del 25 de septiembre del 2015.



1

FACTOR

ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO



Es el primer factor del PDE, despliega todas las acciones de atención básica de la PPL y tratamiento penitenciario para la población condenada; asegurando de esta manera la prestación de servicios en alimentación, salud, atención social, desarrollo espiritual, asistencia jurídica, educación, deporte, recreación y cultura, laboral, programas de paz y resocialización, pospuestos.

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5
2015	Alimentación	Salud	Atención Social	Desarrollo Espiritual	Asistencia Jurídica
2016	100%	100%	100%	100%	1,82
	Sector 6	Sector 7	Sector 8	Sector 9	Sector 10
2015	Tratamiento Penitenciario	Educación y Deporte	Laboral y Productivo	Pospuestos	Paz y Resocialización
2016	100%	100%	100%	100%	100%

2

FACTOR

SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA



Es el segundo factor del PDE, está compuesto por las acciones y procesos en materia de seguridad y administración penitenciaria y carcelaria; conforme a las políticas y lineamientos institucionales, de Constitución y Ley, definidos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de medidas preventivas y correctivas que garanticen la seguridad y el orden de los ERON.

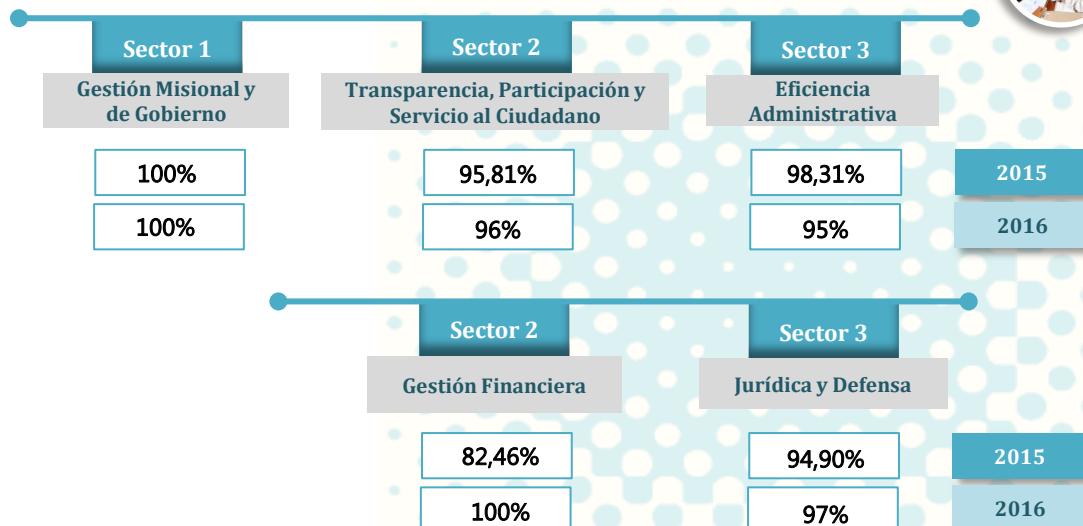
	Sector 1	Sector 2
	Seguridad y Vigilancia	Cuerpo de Custodia
2015	96,88%	100%
2016	98%	88%



Es el tercer factor del PDE, está compuesto por las acciones y estrategias administrativas derivadas de la política de la administración del talento humano del Inpec. Dirige parte de los esfuerzos hacia: (i) establecer las necesidades de capacitación de los funcionarios, (ii) mejorar el clima laboral y la cultura organizacional de la entidad, (iii) implementar el programa de seguridad y salud en el trabajo, (iv) diseñar e implementar políticas en el desarrollo de programas académicos de formación, capacitación e investigación penitenciaria, (v) asegurar al recurso humano por medio de concurso de mérito.



Es el cuarto factor del PDE, está compuesto por: (i) acciones correspondientes al MIPG, articula la gestión administrativa de la entidad a las cinco Políticas de Desarrollo Administrativo, así: 1) gestión misional y de gobierno, 2) transparencia, participación y servicio al ciudadano, 3) gestión del talento humano, 4) eficiencia administrativa, 5) gestión financiera, y (ii) asesoría jurídica en la defensa judicial del Inpec y el direccionamiento de la conducta ética de los funcionarios mediante la prevención, control y sanción de conductas que afecten la disciplina al interior de la entidad.



5

EJE

DERECHOS HUMANOS



Es el primer eje estratégico del PDE, surge de la necesidad de incorporar en la práctica y gestión penitenciaria y carcelaria, cimentados de respeto y garantía de los derechos humanos de la PPL y los servidores penitenciarios, a través del lema: "Todos unidos por los derechos humanos"; está fuertemente vinculado a las estrategias que definen los cuatro factores estratégicos del Direccionamiento, por esta razón, constituye la política institucional de derechos humanos y la generación de acciones tendientes a su promoción, protección y defensa.

	Clasificador 1	Clasificador 2	Clasificador 3
	Formación en DDHH	Respeto de los DDHH con enfoque diferencial	Gestión Institucional en DDHH
2015	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%

6

EJE

DERECHOS HUMANOS



Es el segundo eje estratégico del PDE, tiene como finalidad potencializar los canales de comunicación oficiales hacia los diferentes públicos de la entidad, bajo dos enfoques: (i) comunicación interna, mejora el flujo de información útil para el desarrollo del ejercicio público del servidor penitenciario, consolida la identidad institucional y promueve un clima laboral basado en relaciones de confianza y trabajo en equipo, (ii) comunicación externa, establece relaciones estratégicas en función de la visión e imagen institucional, a fin de fortalecer la reputación y ampliar los canales hacia la comunidad.

	Clasificador 1	Clasificador 2	Clasificador 3
	Desarrollo Tecnológico	Comunicaciones	SISIPEC
2015	100%	100%	84,78%
2016	88,6%	100%	80%



3

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONTENIDO



3.1 ATENCIÓN PSICOSOCIAL

DIRECCIÓN ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

3.2 TRATAMIENTO PENITENCIARIO

DIRECCIÓN ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

3.3 SEGURIDAD PENITENCIARIA

DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA

3.1

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Los programas de **Atención Psicosocial** responden a las actuaciones misionales del Instituto y se encuentran dirigidos a la población privada de la libertad imputada y condenada en el marco de la atención social y el tratamiento penitenciario.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Grupo con Condición Excepcional

**INDÍGENAS****EXTRANJEROS****ADULTO
MAYOR****AFRO
COLOMBIANOS****MADRES
GESTANTES****DISCAPACIDAD**

2015

975

2016

1009

774

429

2.494

2481

3.775

3123

92

116

798

814


LGTBI

Autoreconocimiento

2014

707

2015

773

2016

903

PROGRAMA DELINQUIR NO PAGA

Programa Delinquir no Paga. Su objetivo es implementar y desarrollar estrategias educativas a fin de sensibilizar a los participantes sobre la prevención del delito; está dirigido a estudiantes mayores de 14 años de edad de colegios y universidades.



2014 30.003 2015 50.665 2016 43.916

El Programa de Atención Psicológica está dirigido al diseño, planeación e implementación de programas concernientes a la Atención e Intervención Psicológica Penitenciaria dirigidos a la Atención Social y Tratamiento Penitenciario de la población interna, orientada al desarrollo de sus potencialidades humanas.



Asistencia psicológica, orientación psicojurídica, atención en crisis, intervención psicológica para la población privada de la libertad:

2014 28.308
2015 39.511
2016 18.704

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: VISITAS VIRTUALES PROGRAMADAS

		2014	2015	2016
Entre internos		81	68	416
Con familia en libertad		137	219	38
Extranjeros		4	7	10
Internas (os) e hijos institucionales		3	2	

Visitas Virtuales. Esta iniciativa tiene como objetivo coadyuvar con el tratamiento penitenciario de un importante sector de la población reclusa, quienes se encuentran recluidos en lugares apartados al entorno familiar, están condenados, gozan de buena conducta y no reciben visita.

S

SISTEMA

G

GENERAL

S

SEGURIDAD

S

SOCIAL

S

SALUD

AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD



La **Atención en Salud** tiene como propósito garantizar las condiciones de bienestar físico, mental, emocional y social de la población de internos mediante el aseguramiento y prestación de los servicios de salud.

2014

156.605

2015

171.931

2016

176.641

JORNADAS CÍVICAS EN SALUD

En 2016

JORNADAS EN SALUD

En coordinación con diferentes entidades como hospitales, Empresas Sociales del Estado (ESE), secretarías departamentales y municipales, Liga contra el Cáncer, y el ICBF; la Dirección General del Instituto lideró.



CONSULTA MÉDICA



CONSULTA ODONTOLÓGICA



FÓRMULAS MÉDICAS

2014	2.573	232	610
2015	2.343	96	407
2016	123.783	78.165	No aplica



**PROGRAMA
DE
PREVENCIÓN
A LA
DROGADICCIÓN**

El INPEC, comprometido con el proceso de fortalecimiento institucional de su capacidad de respuesta frente al problema de uso de sustancias psicoactivas, mediante la implementación del programa de atención integral a la drogadicción, orientados a la población privada de la libertad usadora de sustancias, con el fin de fortalecer y desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y potencialidades en los internos e internas con el objetivo de minimizar los efectos de la relación entre el uso de sustancias psicoactivas y la prisionalización y procesos psicosociales en busca de su integración social.

2014

460

2015

386

2016

515



ALIMENTACIÓN

Visitas de seguimiento y control

2014

63

2015

76

2016

103

Informes prestación del servicio

345

295

709

Videoconferencias

5

8

7

3.2

TRATAMIENTO PENITENCIARIO

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, 142 y 143 de la Ley 65 de 1993, el objetivo del **tratamiento penitenciario** es preparar al condenado mediante la resocialización para la vida en libertad. Se realiza conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de la personalidad de cada sujeto, desarrollando en la población condenada competencias que le permitan vivir en sociedad a través de programas de estudio, trabajo, enseñanza y atención psicosocial.



CLASIFICACIÓN EN FASE DE TRATAMIENTO

166	306	528
2288	2.864	3529
16126	18.335	19171
38528	39.434	41405
17174	17.899	15474
2506	2.054	2212
2014	2015	2016



PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO



Para el cuatrienio (2015-2018), se da inicio a la implementación de estos cinco programas de tratamiento penitenciario de forma progresiva en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional: (i) preparación para la Libertad, cadena de vida, (ii) intervención penitenciaria para adaptación social - PIPAS, (iii) Programa para la Educación Integral - PEC, (iv) responsabilidad integral con la vida - RIV. Se da continuidad a dos programas de tratamiento: (i) inducción al Tratamiento Penitenciario y (ii) Misión Carácter.

PREPARACIÓN PARA LA LIBERTAD

ERON

2015

82

2016

91

COBERTURA

2.009

2253

CADENA DE VIDA

ERON

2015

13

2016

65

COBERTURA

476

2346

INTERVENCIÓN PENITENCIARIA PARA ADAPTACIÓN SOCIAL

ERON

2015

6

2016

17

COBERTURA

207

492

EDUCACIÓN INTEGRAL

ERON

2015

2

2016

15

COBERTURA

98

880

RESPONSABILIDAD INTEGRAL CON LA VIDA

ERON

2015

8

2016

29

COBERTURA

636

1240

MISIÓN CARÁCTER

ERON

2015

111

2016

99

COBERTURA

2.236

6883

INDUCCIÓN AL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

ERON

2015

60

2016

103

COBERTURA

3172

4196

CONVENIOS

2015

15

2016

12

INTERNOS
VINCULADOS

127

118

REGIONAL
CENTRAL

CONVENIOS DE COOPERACIÓN



CONVENIOS

2015

5

2016

8

INTERNOS
VINCULADOS

396

432

REGIONAL
NOROESTE

CONVENIOS

2015

16

2016

7

INTERNOS
VINCULADOS

811

308

REGIONAL
OCCIDENTE

CONVENIOS

2015

22

2016

12

INTERNOS
VINCULADOS

487

196

REGIONAL
ORIENTE

CONVENIOS

2015

2

2016

1

INTERNOS
VINCULADOS

52

30

REGIONAL
NORTE

CONVENIOS

2015

4

2016

12

INTERNOS
VINCULADOS

67

194

REGIONAL
VIEJO CALDAS

ACTUALIZACIÓN PLANES LABORALES DE INTERNOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS (ERON)



164
EN 2015

884
EN 2016



BONIFICACIÓN A INTERNOS



2015



11.889
INTERNOS
TRABAJANDO
ENTRE ENERO A JUNIO

\$ 2.662.551.910

\$ 924.869.984

JULIO A SEPTIEMBRE

11.957
INTERNOS
TRABAJANDO



11.849
INTERNOS
TRABAJANDO
OCTUBRE A DICIEMBRE

\$ 1.061.275.246



2016



12.130
INTERNOS
TRABAJANDO
ENTRE ENERO A JUNIO

\$ 2.043.255.240

\$ 1.654.592.955



ENTRE JULIO A OCTUBRE

12.190
INTERNOS
TRABAJANDO

12.179

INTERNOS
TRABAJANDO
NOVIEMBRE A DICIEMBRE

\$ 1.153.017.647



La escala diaria de reconocimiento económico *"bonificación"*, se determina por la cantidad de internos asignados a actividades laborales y de acuerdo al presupuesto asignado, teniendo en cuenta que incluye el pago por mano de obra de autoabastecimiento (uniformes y botas) y el pago de bonificación ordenados por fallos de Acción de Tutela.

EDUCACIÓN

PENITENCIARIA Y CARCELARIA



Formal

Para el trabajo y el desarrollo humano

Informal

Cultura, deporte y recreación



La **educación** de las personas privadas de la libertad es un factor determinante para la resocialización y como proceso recoge la metodología de educación para adultos en articulación con los objetivos del tratamiento penitenciario. Población privada de la libertad (PPL) participante:

2015



45.762
INTERNOS (AS)
REALIZANDO
ACTIVIDADES

45.772

INTERNOS (AS)
REALIZANDO
ACTIVIDADES



2016



Los programas de **Cultura, Deporte y Recreación**, buscan de promover espacios de integración, cohesión, participación y solidaridad, minimizando factores de riesgo que genera la privación de la libertad.

COBERTURA NACIONAL

DIRECCIONES REGIONALES

CULTURA

DEPORTE Y CULTURA

OCCIDENTE

17.634

5.963

2015 2016

12.648

9.008

NORTE

4.794

6.996

2015 2016

810

5.891

ORIENTE

9.389

7.710

2015 2016

2.193

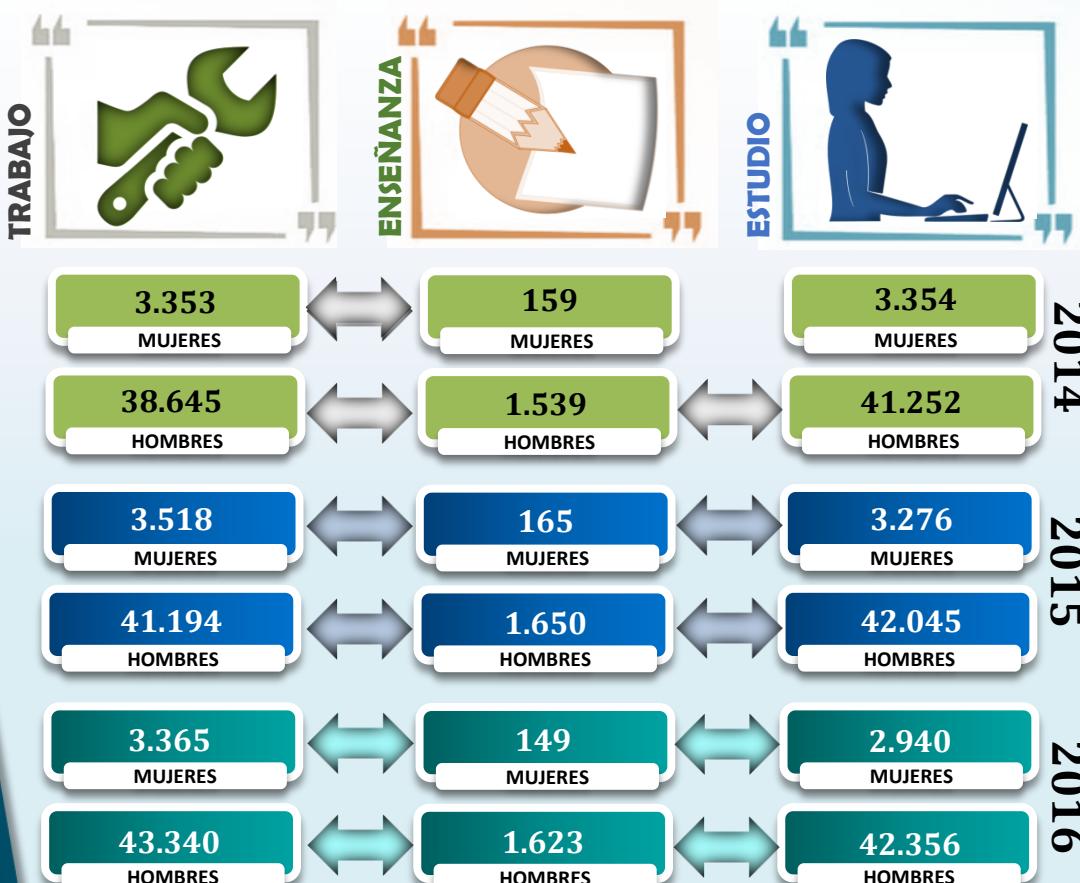
2.535



2015	17.634	5.963
2016	9.627	6.200
2015	4.794	6.996
2016	2.192	2.730
2015	9.389	7.710
2016	1.108	10.355

La **Junta de Evaluación, Trabajo y Estudio (JETEE)**, realiza la asignación ocupacional de la población de internos de acuerdo al manejo y aplicación de los procedimientos y conceptos emitidos por el Consejo de Evaluación y Tratamiento (CET).

JETEE





El trabajo para la población privada de la libertad. La ley 65 de 1993, en sus artículos 79 y 80 establece que: *"El trabajo en los establecimientos de reclusión es obligatorio para los condenados como medio terapéutico adecuado a los fines de la resocialización"*. El INPEC, procura los medios necesarios para crear en los centros de reclusión fuentes de trabajo, industriales, agropecuarios o artesanales, según las circunstancias y disponibilidad presupuestal.



En 2015
100
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS
EN EL **ÁREA**
AGROPECUARIA

En 2016
89



En 2015
144
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS
EN EL **ÁREA**
COMERCIAL

En 2016
143



En 2015
218
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS
EN EL **ÁREA**
INDUSTRIAL

En 2016
212
ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS
EN EL **ÁREA**
INDUSTRIAL



TELETRABAJO

En el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo de Cooperación: **"plan maestro de teletrabajo para el sector justicia"**, suscrito en el mes de junio de 2015, entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, USPEC e INPEC, se han beneficiado a la siguiente población reclusa:

PUNTOS vive digital Colombia

26 INTERNOS

BENEFICIADOS

- ✓ EPMSC DE TUNJA
- ✓ RM DE BOGOTÁ
- ✓ EPMSC SAN ANDRÉS

57 INTERNOS

BENEFICIADOS

- ✓ EPMSC TUNJA
- ✓ RM DE BOGOTÁ
- ✓ EPMSC SAN ANDRÉS

2015

2016





TEATRO INTERNO



El proyecto comenzó en el año 2012, sólo con teatroterapia, pero hoy por hoy cuenta con tres (3) programas:



TRABAJO INTERNO

Tiene como finalidad que las cárceles no sean sólo centros de reclusión, sino centros productivos. Así tenemos a reclusos fabricando zapatos, artesanías, juguetes de madera, tejidos.

En 2015 **798**
INTEROS
PARTICIPARON

En 2016 **1080**
INTEROS
PARTICIPARON



CRECIMIENTO INTERNO

Son talleres y actividades enfocadas al desarrollo y crecimiento espiritual e interior, dirigidas por terapeutas.

En 2015 **972**
INTEROS
PARTICIPARON

En 2016 **1070**
INTEROS
PARTICIPARON



ARTE INTERNO

Busca la resocialización a través del arte y la cultura como herramientas de sanación (teatro, música y artes plásticas).

En 2015 **2140**
INTEROS
PARTICIPARON

En 2016 **2045**
INTEROS
PARTICIPARON



CASA LIBERTAD, se inauguró en julio de 2015, es el primer centro de atención, orientación y apoyo a la población pospuesta en Colombia. Cuenta con servicios de enfoque laboral y humana, apoyo psicosocial, oportunidad de acceso a un empleo digno y formal, programas educativos, acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, capacitaciones y cursos del SENA, becas para estudio y programas de rehabilitación para superar adicciones.

En 2015 **128**
INTERNOS
BENEFICIADOS

En 2016 **360**
INTERNOS
BENEFICIADOS

PROGRAMA RESOCIALIZADOR

EJE AXIOLÓGICO

2015	2016
------	------

180	42
-----	----

FAMILIA UN PROYECTO DE VIDA

2015	2016
------	------

342	35
-----	----

CUIDANDO NUESTRA CASA

2015	2016
------	------

270	174
-----	-----

NUEVA VIDA

2015	2016
------	------

148	185
-----	-----

SUJETO Y ESTADO

2015	2016
------	------

272	31
-----	----

VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN

2015	2016
------	------

840	279
-----	-----

FORJADORES

2015	2016
------	------

784	457
-----	-----

POBLACIÓN POSTULADOS



3.3

SEGURIDAD PENITENCIARIA



La **vigilancia interna** de los centros de reclusión esta a cargo del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria Nacional. La vigilancia externa le corresponde a la Fuerza Pública y los organismos de seguridad.



VIOLENTA	2015	0	2016	0
FALLAS DE SEGURIDAD	2015	18	2016	14
SUPLANTACIÓN	2015	0	2016	0
REMISIÓN TRASLADO	2015	3	2016	2
PERMISO EXCEPCIONAL	2015	6	2016	0

PLANTA DE PERSONAL

CUSTODIA Y VIGILANCIA



COMANDANTE SUPERIOR



MAYOR DE PRISIONES



CAPITÁN DE PRISIONES



OFICIAL LOGÍSTICO



OFICIAL DE TRATAMIENTO

2015

1

8

31

19

7

2016

0

7

28

17

7



TENIENTE DE PRISIONES



INSPECTOR JEFE



INSPECTOR



DISTINGUIDO



DRAGONEANTE

2015

138

115

476

399

11.102

2016

127

108

522

365

10.739

El personal de **Custodia y Vigilancia**, facilita la seguridad penitenciaria de la PPL. Para 2014, el total de RRHH fue de 11.935 funcionarios distribuidos en niveles jerárquicos. En el 2015, el total de personal fue de 12.488 y en 2016 11920

OPERATIVOS

Operativos especiales del CORES, CRI y Guías Caninos.

Los operativos especiales están reglamentados mediante Resolución 2122 de 2012, en su artículo 37, diseñar y ejecutar estrategias para la prestación de los servicios operativos especiales de seguridad y reacción inmediata, desarrollar programas de capacitación, establecer los lineamientos y procedimientos para el traslado y remisión de internos de alta seguridad y de seguridad especial, realizar los rescates de funcionarios o particulares que se encuentran en calidad de rehenes o secuestrados en los ERON.



SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS

2015
2016

108.782,2 (Gr)
160.020 (Gr)



ELEMENTOS DE
COMUNICACIÓN

2015
2016

1.087
3.225



ARMAS BLANCAS
Y ARTESANALES

2015
2016

3.753
4.101

GUÍAS CANINOS



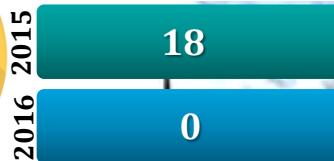


GRUPO OPERACIONES

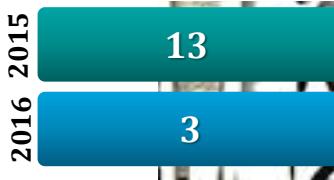
ESPECIALES. Tiene entre sus funciones el diseñar y ejecutar estrategias para la prestación de los servicios operativos especiales de seguridad y reacción inmediata para el mantenimiento de la seguridad carcelaria y penitenciaria.



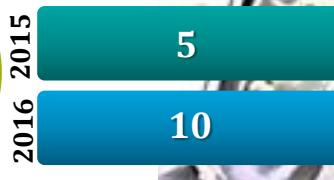
TELEVISOR



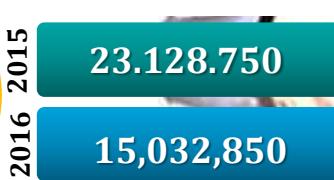
COMPUTADOR



TABLET



DINERO



CELULAR

2.952

2,696

BATERIA CELULAR

2.006

189

SIM CARDS

3.313

2,832

MANOS LIBRES

816

347

RELOJ CELULAR

2

4

OPERATIVOS DE REGISTRO Y CONTROL

GROPE

	REG. CENTRAL	REG. OCCIDENTE	REG. NORTE	REG. ORIENTE	REG. NOROESTE	REG. VIEJO CALDAS
En 2015	35	5	27	7	5	7
En 2016	38	6	16	4	9	10

CUSTODIA Y
VIGILANCIA

En 2015 27.127
OPERATIVOS
EN ERON

En 2016 37.257
OPERATIVOS A
NIVEL NACIONAL





REMISIONES DE LA POBLACIÓN PRIVADA

TRASLADOS
A NIVEL
NACIONAL

CUSTODIA Y
VIGILANCIA

GRUPO
OPERACIONES
ESPECIALES

2015

26.174

2016

21.327

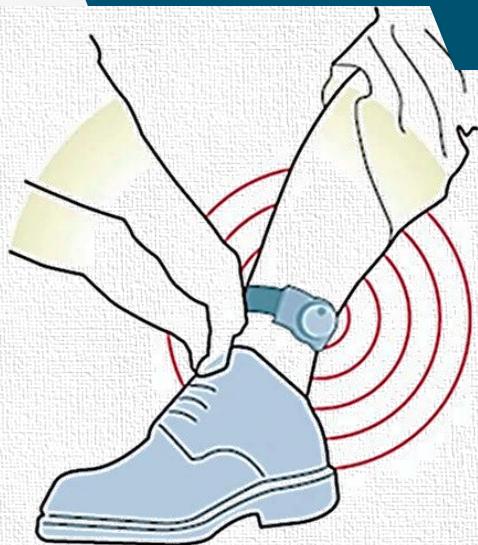
2015

379.943

2016

385.020

PROGRAMA DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA



DOMICILIARIA

2.283
En 2015

GPS

2.127
En 2016

RF

1.855
En 2015

1.739
En 2016

MUJERES SINDICADAS

227
En 2015

141
En 2016

MUJERES CONDENADAS

579
En 2015

143
En 2016

HOMBRES SINDICADOS

838
En 2015

698
En 2016

HOMBRES CONDENADOS

2.494
En 2015

2.580
En 2016

CUATRO
En 2015

2.965
En 2016

ALTAS

BAJAS

CERO
En 2015

3.233
En 2016

4

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CONTENIDO

4.1 TALENTO HUMANO

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

4.2 CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN



4.1

ESTUDIO TÉCNICO
PLANTA DE PERSONAL

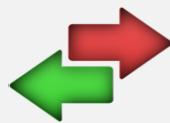
2015

PLANTA ACTUAL

PLANTA IDEAL

DIRECTIVO

241



243

ASESOR

8



10

PROFESIONAL

967



4.625

TÉCNICO

812



3.200

ASISTENCIAL

919



1.758

CUSTODIA

12.848



22.630



PROGRAMA DE BIENESTAR PARA FUNCIONARIOS

En 2016

64

135

250

400

En 2015

300

100

150

300

JUEGOS
NACIONALES

JUEGOS DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

JUEGOS DEL
SECTOR JUSTICIA

TORNEO SEDE
CENTRAL

JUEGOS
REGIONALES



VACACIONES RECREATIVAS

274

291



DÍA DE LA FAMILIA

2.710



En 2016

DÍA DEL NIÑO

500

400



FERIA DE LA SALUD

En 2015

9.000

En 2016

8.000



FERIA DE VIVIENDA

En 2015

8.000

En 2016

7.000



CONVENIO CON ICETEX

En 2015

9

En 2016

16





INCENTIVOS PARA SERVIDORES PENITENCIARIOS

MEJORES

FUNCIONARIOS
BONOS DE REGALO

2015

435

2016

277

MEJOR

EQUIPO DE W
BONOS DE PAPEL

2015

2

2016

1

DISTINTIVO

BUENA CONDUCTA
DE FUNCIONARIOS

2015

2.212

2016

3924

DISTINTIVO

POR ANTIGÜEDAD
LABORAL

2015

2.212

2016

985



4.2

CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL



CURSOS DE **ASCENSO** PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CUSTODIA

88
ESTUDIANTES
En 2015



9



79

88
ESTUDIANTES
En 2016



8



80





CURSOS DE

COMPLEMENTACIÓN

FORMACIÓN

DEL CUERPO DE CUSTODIA

Curso de formación.

Programa para personas que optan al empleo de Dragoneantes.

Curso de complementación.

Programa para reservistas del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que optan al empleo de Dragoneantes.

En 2015
509
ESTUDIANTES
EN CURSOS DE
COMPLEMENTACIÓN

En 2015
279
ESTUDIANTES
EN CURSOS DE
FORMACIÓN

En 2016
14
ESTUDIANTES
EN CURSOS DE
COMPLEMENTACIÓN

En 2016
17
ESTUDIANTES
EN CURSOS DE
FORMACIÓN

En 2015 **17**

PROGRAMAS

CON ESPECIALIDAD

TALES COMO:

Vigilancia electrónica

Seminario Gestión Administrativa en
ERON

Seminario Manejo y Seguridad de la
Información

Toma y control de los ERON y
traslado de internos

Reseña e identificación de personas

Centro Estratégico de Información
Penitenciaria

MIENTRAS QUE

En 2016 **26**

Curso avanzado de trabajo en alturas

Técnico Laboral en Investigación
Criminalística y judicial

Técnico Laboral en Adiestramiento
Canino

Curso de Operaciones Penitenciarias
de Alto Nivel - COPAN

Curso de reseña e identificación de
personas

Curso Dactiloscopia

Curso Integración Sistemas de
Comunicación - Estadística INPEC



En 2015 **727** VS En 2016 **1,591**
REENTRENAMIENTO DE
FUNCIONARIOS CUSTODIA

En 2015 **1.165** En 2016 **2.206**
BACHILLERES
AUXILIARES
INSTRUÍDOS



En 2015 **82** DIRECTIVOS CON
DIPLOMADO EN

GERENCIA
DE LA

ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA
MIENTRAS QUE...

En 2016

201

CURSOS
VIRTUALES
FUNCIONARIOS
DE CUSTODIA

En 2015 **889**
PARTICIPES
En 2016
1.428
PARTICIPES

CURSOS DE
COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL
CON FUERZAS
MILITARES Y POLICIA

En 2015 **985** En 2016 **444**
SERVIDORES
PARTICIPARON

5

CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONTENIDO

5.1 CONTRATOS SUSCRITOS

DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA
GRUPO PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL



**5.1****CONTRATOS
SUSCRITOS**

Para efectos del análisis de la **gestión contractual**, el INPEC definió una modalidad de contratos que permite identificar el número de los que fueron efectuados y el valor contratado, así:

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

En **2015** Hubo
1 una por valor de
\$3.686.262.352,00

5 En **2016** por valor de
\$30.339.164.501,00

**CONTRATACIÓN
DIRECTA**

En **2015** Hubo
34 por valor de
\$10.104.048.072,66

En **2016**
Fueron **36** por valor de
\$10.778.368.235,60



3

**CONTRATACIÓN DIRECTA:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTIÓN**

En 2015 hubo **164** por valor de
\$3.012.650.998,00

En 2016 Fueron **118** por valor de
\$2.724.940.077,00



4

**MÍNIMA CUANTÍA -
TIENDA VIRTUAL**

En 2015 hubo **9** por valor de
\$65.334.135,00

En 2016 Fueron **12** por valor de
\$249.086.707,00

5

MÍNIMA CUANTÍA

En 2015 hubo **35** por valor de
\$750.278.439,15

En 2016 Fueron **27** por valor de
\$555.776.204,39



6

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

En 2015 hubo 7 por valor de
\$1.755.492.566,00

En 2016 Fueron 4 por valor de
\$836,676,550,00

7

SELECCIÓN ABREVIADA: TIENDA VIRTUAL

En 2015 hubo 10 por valor de
\$1.947.497.476,87

En 2016 Fueron 32 por valor de
\$10.870.547.452,85

8

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

En 2015 hubo 20 por valor de
\$4.910.182.025,00

En 2016 Fueron 21 por valor de
\$4.391.880.734,79

6

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTENIDO

6.1 DERECHOS HUMANOS

GRUPO DERECHOS HUMANOS

6.2 GESTIÓN DISCIPLINARIA

OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

6.3 GESTIÓN PLANTIC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

6.1

DERECHOS HUMANOS



UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

El Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, con el propósito de continuar fortaleciendo la Política Institucional de respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los privados de la libertad, estableció el 07 de mayo del 2015, la campaña **“EL INPEC UNIDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”**, bajo el lema: *En pro del respeto y la garantía de los derechos humanos de los privados de la libertad.*

VIDEO CONFERENCIAS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

JUNIO 2015

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

100%
PARTICIPARON

DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

42%
PARTICIPARON

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

19%
PARTICIPARON

DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

38%
PARTICIPARON

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

71%
PARTICIPARON

DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

90%
PARTICIPARON

JULIO 2015

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

49%
PARTICIPARON

DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

54%
PARTICIPARON

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

19%
PARTICIPARON

DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

44%
PARTICIPARON

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

57%
PARTICIPARON

DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

81%
PARTICIPARON



AGOSTO 2015

REVIVAMOS NUESTRA CULTURA

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

49%
PARTICIPARON

DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

54%
PARTICIPARON

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

24%
PARTICIPARON

DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

44%
PARTICIPARON

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

43%
PARTICIPARON

DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

86%
PARTICIPARON

SEPTIEMBRE 2015

POR LA DEFENSA DEL
MEDIO AMBIENTE

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

34%
PARTICIPARON

DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

42%
PARTICIPARON

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

14%
PARTICIPARON

DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

25%
PARTICIPARON

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

36%
PARTICIPARON

DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

86%
PARTICIPARON



INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

OCTUBRE 2015

INPEC INCLUSIVO

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

12%
PARTICIPARON

DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

25%
PARTICIPARON

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

14%
PARTICIPARON

DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

6%
PARTICIPARON

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

57%
PARTICIPARON

DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

71%
PARTICIPARON



En 2016

ABRIL Y MAYO

DERECHO A LA VIDA

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

68%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL
88%
DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

67%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

73%
DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

86%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

90%
DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

JUNIO Y JULIO

DERECHO A LA IGUALDAD

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

61%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL
71%
DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

48%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

53%
DE 15ERON
REGIONAL NORTE

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE
64%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

100%
DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

AGOSTO Y SEPTIEMBRE

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

32%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL
54%
DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

48%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

40%
DE 15ERON
REGIONAL NORTE

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE
71%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

95%
DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS

OCTUBRE Y
NOVIEMBRE

DERECHO A LA PAZ

DE 41 ERON
REGIONAL CENTRAL

34%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL
50%
DE 24 ERON
REGIONAL OCCIDENTE

DE 22 ERON
REGIONAL NOROESTE

38%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

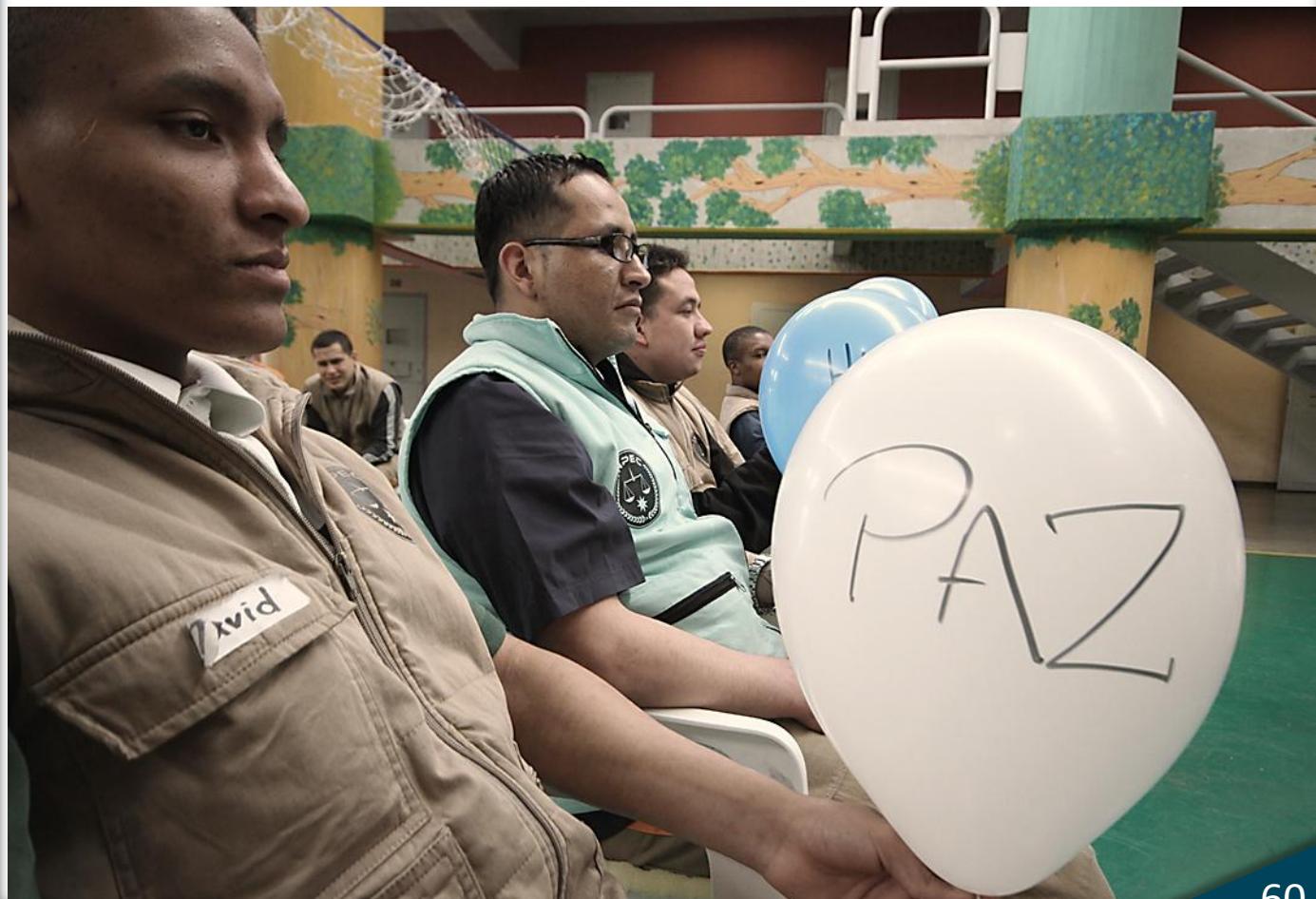
27%
DE 15 ERON
REGIONAL NORTE

DE 14 ERON
REGIONAL ORIENTE

43%
PARTICIPÓ

PARTICIPÓ EL

43%
DE 21 ERON
REGIONAL V.CALDAS



CÁPSULAS INFORMATIVAS DDHH

Para el fortalecimiento del tema de DDHH a nivel nacional y al interior de los ERON, el Grupo de Derechos Humanos de la Dirección General, ha creado un segmento audiovisual para brindar información mensual a los grupos de interés de la entidad.

En 2015

ENFOQUE DIFERENCIAL

La mujer perfecta...
...tiene derecho a:

- Educación
- Trabajo
- Igualdad de género
- Igualdad de oportunidades
- desarrollo
- Derechos Humanos de la Mujer
- Sexual y reproductivo
- Participación Política
- Salud
- Una vida libre de violencia

Si deseas una mujer perfecta, comienza

DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carácter

Cápsulas
Derechos Humanos



8 **derechos** Fundamentales de los niño

Derecho a la educación

Derecho a la vida



* Registro Civil de Nacimiento



* Asistencia a una unidad de educación para las modalidades de educación integral, establecida por el Instituto Colombiano para la Educación, para el sistema de educación CEPyE INPEC, en las modalidades regladas

Derecho a la identidad

* Acceso a colecciones de libros o material didáctico en las modalidades de educación en las modalidades de educación inicial en la medida de la atención

Derecho a la salud

* Asistencia a la consulta para la detección temprana de enfermedades en el crecimiento y desarrollo

* Esquema de vacunación completa

* Atención y salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

* Acceso a colecciones de libros o material didáctico en las modalidades de educación inicial en la medida de la atención

Derecho a la protección

* Participación de su familia en procesos de formación

* Valoración y seguimiento nutricional

Derecho al agua

* En los Establecimientos de Recaudación del Distrito Nacional se encuentran con sus madres 86 niños menores de tres años

* Con el propósito de brindar una adecuada atención a niños menores de 10 años que viven con sus padres en los Establecimientos de Recaudación, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la legislación que rige la protección de los derechos humanos.



8 DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS

AFRO COLOMBIANIDAD

LGTBII

INPEC
Instituto Nacional de Pensiones y Créditos

Cápsulas
Derechos Humanos

ADULTOS MAYORES

1. **Tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y servicios de salud y atención social.**

2. **Tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a trabajo que genere ingresos y que no sea de carácter precario.**

3. **Tener acceso a programas educativos y de formación para la vida y la educación.**

4. **Tener acceso a dispositivos y servicios que faciliten la realización de las actividades cotidianas y la movilidad física y mental.**

5. **Tener acceso a servicios de atención social que promuevan la integración y reinsertación dentro de la sociedad, así como a servicios de tratamiento y de los propios recursos de la persona, que promuevan su reinserción y reinserción social.**

6. **Recibir un trato digno y respetuoso, así como la atención y el apoyo de las autoridades y las personas que trabajan con él.**

7. **Tener acceso a los servicios culturales, deportivos y recreativos.**

8. **Tener acceso a servicios de atención social que promuevan la integración, inserción social, mental y emocional, así como la promoción y la expresión de su identidad.**

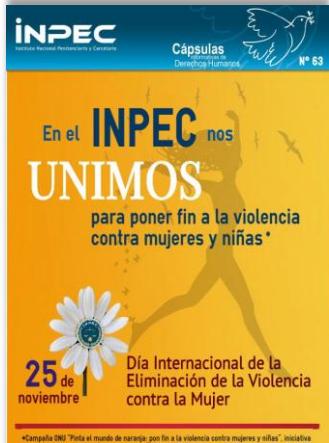
ADULTOS MAYORES

DDHH DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

DÍA NACIONAL DE LOS DDHH



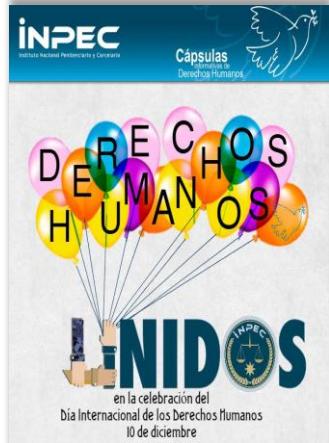
RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL



FIN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

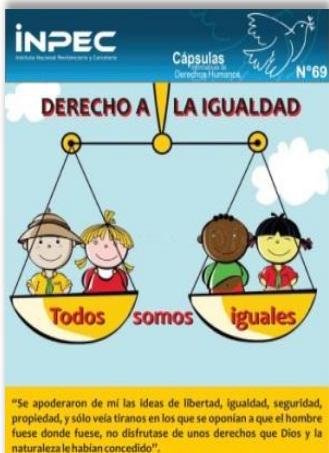
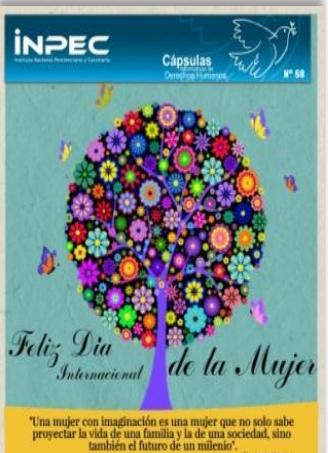
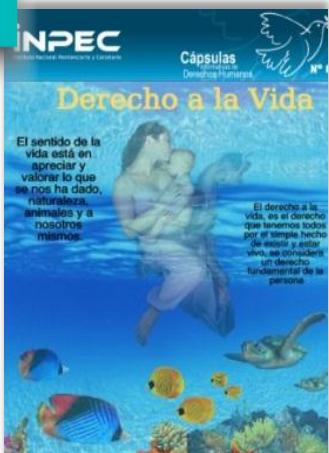


¿QUÉ MANOS OFRECES TÚ?



DÍA INTERNACIONAL DE LOS DDHH

En 2016

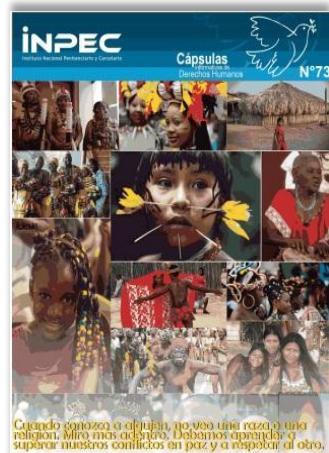
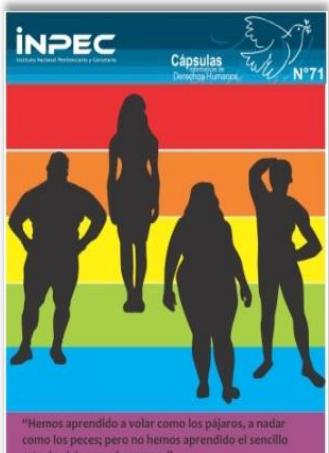


DERECHOS FUNDAMENTALES

DERECHO A LA VIDA

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

DERECHO A LA IGUALDAD



CAPACIDADES EXCEPCIONALES

LGBTI

DERECHOS A LA INTEGRIDAD

COMUNIDAD INDÍGENA

The image features the INPEC logo at the top left, with the text 'INPEC' in large letters and 'Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero' in smaller letters below it. To the right of the logo is a graphic of a dove holding a branch, with the text 'La paz no es la ausencia de guerra, es una virtud, un estado de la mente, una disposición a la benevolencia, la confianza y la justicia.' above it. The dove is positioned above the INPEC emblem, which is a circular seal with the word 'INPEC' in the center, flanked by scales and a star, and surrounded by a laurel wreath. Two hands are shown holding the bottom of the emblem. At the bottom left, the name 'Baruch Spinoza' is written in yellow. The background is a light blue gradient with a faint grid pattern.

DÍA DE LA TRANSPARENCIA

INPEC
Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Cápsulas
Derechos Humanos

Take No. 7

Lealtad

Solidaridad

Dignidad Humana

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Un gobierno eficaz, transparente, responsable y confiable, que actúa bajo el predominio de la ley, es la base de un desarrollo sostenible, no el resultado de éste.

Kofi Annan

Te da el derecho a preguntar

LOS DDHH SON SUS DERECHOS

LA PAZ

DÍA DE LA TRANSPARENCIA

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DDHH

VIDEOS

En el marco de la Campaña ***“el Inpec Unido por los Derechos Humanos”***, el Grupo de Derechos Humanos realizó con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicación, videos institucionales con participación de los cónsul de DDHH de los ERON, emitiendo audios e imágenes que fueron usadas con el fin de exaltar su labor y así mismo invitarlos a continuar siendo parte de las actividades en esta materia y específicamente de la precitada Campaña.



2015

UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

VISITA CÓNSULES



2016

Apoyamos el Derecho al trabajo

UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

APOYAMOS LOS DERECHOS

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



En el marco de los preceptos establecidos en la normatividad vigente, la Escuela Penitenciaria Nacional incorporó dentro de su plan anual de capacitación el desarrollo el **diplomado en derechos humanos**, con fundamento en los lineamientos internacionales y nacionales frente al respeto y aplicación de los mismos, particularmente el desarrollo de instrumentos específicos con relación a las personas privadas de la libertad.

PROYECTO INOCENCIA

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional

No. 228 de 2015, suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y la Universidad Manuela Beltrán, con el objeto de:

“desarrollar la iniciativa de naturaleza académica y de carácter social, que busca integrar a los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad, en una expresión real y esencial de cada una de su disciplinas, en el contexto de extensión universitaria del denominado PROYECTO INOCENCIA de la Universidad Manuela Beltrán”



2015

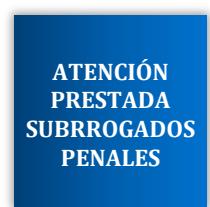
14

COBERTURA
130

2016

18

COBERTURA
150



2015

14

COBERTURA
156

2016

18

COBERTURA
139



2015

14

COBERTURA
1.175

2016

18

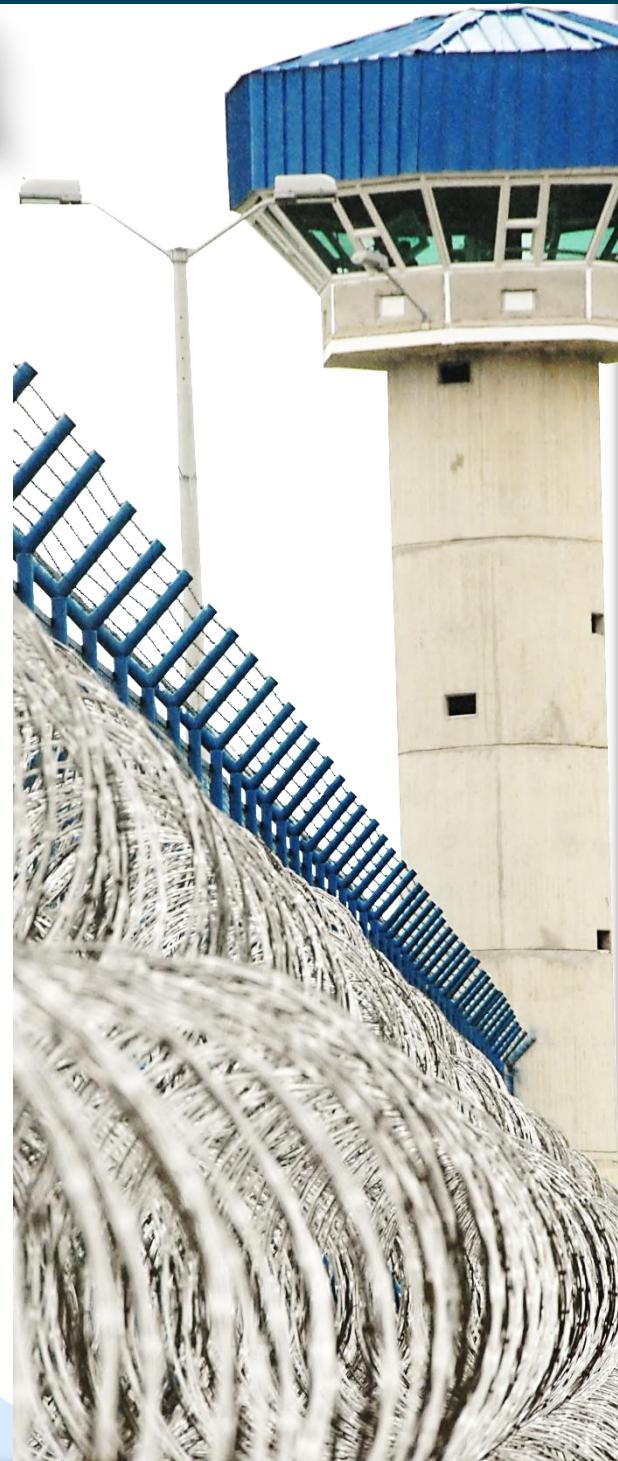
COBERTURA
1.471

6.2

FALLOS SANCIONATORIOS A FUNCIONARIOS

Desde el punto de vista sancionatorio se profirieron los siguientes fallos en contra de funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

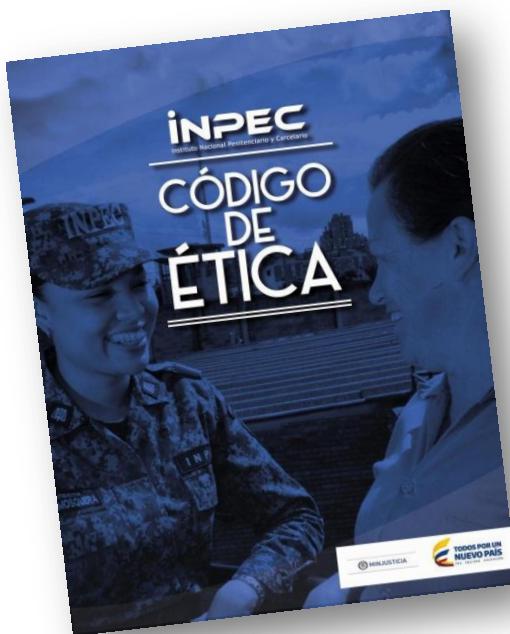
	2015	2016
ABSOLUTORIO	44	17
MULTA	14	5
AMONESTACIÓN	4	6
SUSPENSIÓN	92	85
DESTITUCIÓN	48	65
TOTAL	202	178



6.3

GESTIÓN PLANTIC

Comité de Ética y Buen Gobierno. Frente a la elaboración de estrategias para dinamizar la gestión ética en el Instituto, con miras a adoptar conductas transparentes y de eficiencia administrativa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

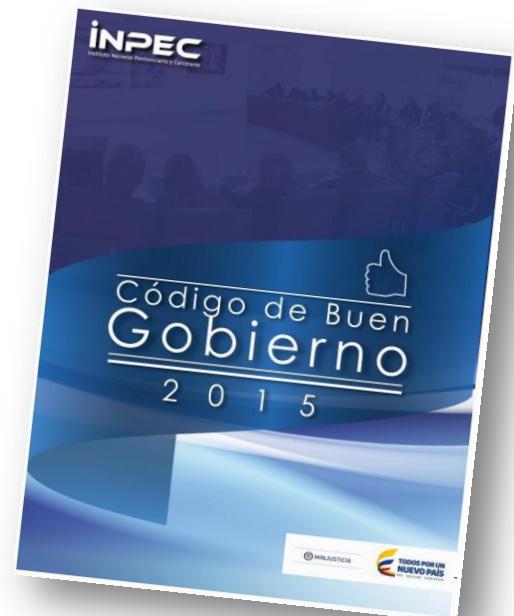


Actualización del
Código de Ética,
aprobado con
Resolución N° 3428 del
23 de septiembre de
2015

2015

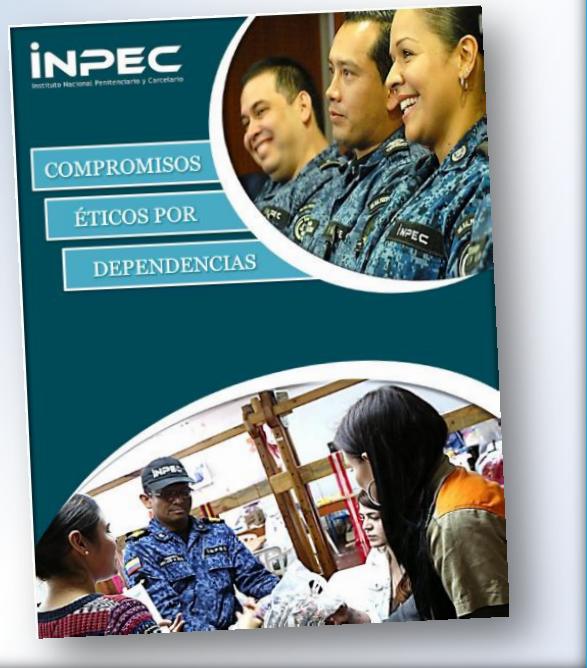
2015

Estructuración del
Código de Buen
Gobierno, Resolución
N° 3428 del 23 de
septiembre del 2015



Estructuración de los Compromisos éticos por dependencias,
Aprobado con Acta N° 04
del 16 de junio del 2016

2016



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero

**COMPROMISOS
ÉTICOS POR
DEPENDENCIAS**

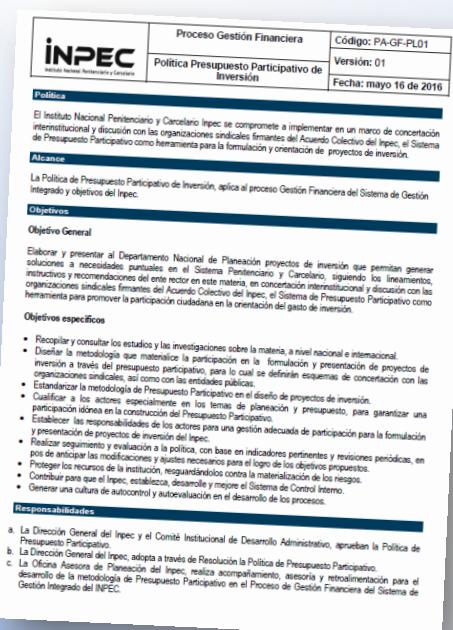
La audiencia pública participativa que planteó el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero, como una de las mesas de diálogo por zonas y temas específicos es considerado como un acto público de diálogo que permite evaluar la gestión del 2015, por parte de los ciudadanos y grupos de interés de la entidad.

MESAS DE DIALOGO
Estrategia para la rendición de cuentas de la vigencia 2015

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero
Calle 26 # 27 - 48

Política presupuesto participativo de inversión, Aprobada el 16 de mayo del 2016

2016



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero

Proceso Gestión Financiera Código: PA-GF-PL01
Política Presupuestaria Participativa de Inversión Versión: 01
Fecha: mayo 16 de 2016

Política
El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero Inpec se compromete a implementar en un marco de concertación interinstitucional y discusión con las organizaciones sindicales firmantes del Acuerdo Colectivo del Inpec, el Sistema Integrado y participativo como herramienta para la formulación y orientación de proyectos de inversión.

Alianza
La Política de Presupuestario Participativo de Inversión, aplica al proceso Gestión Financiera del Sistema de Gestión Integrado y objetivos del Inpec.

Objetivos
Objetivo General
Elaborar y presentar al Departamento Nacional de Planeación proyectos de inversión que permitan generar soluciones a necesidades puntuales en el Sistema Penitenciario y Carcelero, siguiendo los lineamientos, instrucciones y recomendaciones del ente rector en este materia, en concertación interinstitucional y discusión con las organizaciones sindicales firmantes del Acuerdo Colectivo del Inpec, el Sistema de Presupuestario Participativo como herramienta para promover la participación ciudadana en la orientación del gasto de inversión.

Objetivos específicos
Recopilar y consultar los estudios y las investigaciones sobre la materia, a nivel nacional e internacional.
Diseñar la metodología que materialice la participación en la formulación y presentación de proyectos de inversión a través del presente documento, para lo cual se definirán esquemas de concertación con las organizaciones sindicales, así como con las entidades públicas.
Estandarizar la metodología de Presupuestario Participativo en el diseño de proyectos de inversión.
Clasificar a los actores, especialmente en los temas de planeación y presupuesto, para garantizar una participación efectiva en la construcción del Presupuestario Participativo.
Establecer las responsabilidades de los actores para una gestión adecuada de participación para la formulación y presentación de proyectos de inversión.
Realizar seguimiento y evaluación a la política, con base en indicadores pertinentes y revisiones periódicas, en pos de anticipar las modificaciones y ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.
Proteger los recursos de la institución, resguardándolos contra la materialización de los riesgos.
Contribuir para que el Inpec, establezca, desarrolle y mejore el Sistema de Control Interno.
Generar una cultura de autocorrección y autoevaluación en el desarrollo de los procesos.

Responsabilidades
a. La Dirección General del Inpec y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, geranban la Política de Presupuestario Participativo.
b. La Dirección General del Inpec, adopta a través de Resolución la Política de Presupuestario Participativo.
c. La Oficina Asesora de Planeación del Inpec, realiza acompañamiento, asesoría y retroalimentación para el desarrollo de la metodología de Presupuestario Participativo en el Proceso de Gestión Financiera del Sistema de Gestión Integrado del INPEC.



2016

Seis (6) mesas de diálogo, como acción de diálogo en rendición de cuentas 2015



www.inpec.gov.co/portal/page/portal/inpec/informacion/FormulacionEstrategica/Principios/Valores

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero
TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Plataforma Estratégica

Para obtener información acerca de la plataforma estratégica consultar el documento PDF INPEC 2015-2018

Video Institucional Misión, Visión, Valores y principios Éticos y objetivos estratégicos del INPEC

Gestionar los programas académicos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la legislación vigente

Videos Institucionales,
para personas con discapacidad visual y auditiva publicados en la página web.

2016



www.inpec.gov.co